



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

FORMULARIO DE TRÁMITE DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA DE NO RESIDENTE DE 1 HASTA 90 DÍAS. INSTRUCTIVO F- 44

INDICACIONES GENERALES

- Todas las ASESORÍAS son de forma gratuita.
- Los documentos presentados en la Dirección de Extranjería, deberán encontrarse de forma legible y pasan a ser propiedad de la Dirección General de Migración y de Extranjería. Institución que se reserva el derecho de otorgar la calidad migratoria solicitada y requerir información adicional que estime conveniente.
- Se podrá conceder prórroga una sola vez posterior al ingreso al país o la región del CA-4, siempre que se solicite con cinco (5) días hábiles de anticipación al vencimiento del tiempo otorgado a su ingreso con base a lo establecido en el artículo 224 de la Ley Especial de Migración y de Extranjería. Caso contrario, se aplicará multa establecida en el artículo 231 de dicha Ley.
- La solicitud de prórroga no otorga derecho de trabajar.
- La persona extranjera solicitante del trámite deberá presentar la documentación pertinente a la Dirección General, que compruebe el propósito de su estadía en el país; la presentación de dicha documentación no garantiza el otorgamiento de la Prórroga solicitada.
- Si su caso no se encuentra contemplado dentro de este apartado, puede visitar las oficinas del Departamento de Visas y Prórrogas, de la Dirección General de Migración y Extranjería, para ser asesorado personalmente por nuestro personal en la sucursal siguiente: Final Paseo General Escalón y Avenida Masferrer, No.5019, San Salvador
También puede escribirnos al siguiente correo: migracion.visas@seguridad.gob.sv

EL INSTRUCTIVO F-44 ESTÁ DIRIGIDO A:

A toda persona extranjera que desee extender su estadía en el país, pudiéndosele otorgar un período de hasta noventa días, siempre y cuando demuestre razonablemente el propósito de su estadía en el país, de conformidad a lo establecido en el Art. 85 Ley Especial de Migración y de Extranjería.

REQUISITOS GENERALES

1. Solicitud de Prórroga de permanencia de no residente.
2. Pasaporte original y fotocopia de todas las páginas utilizadas.
3. Si se trata de persona de los países de Guatemala, Honduras y Nicaragua, deberá presentar su documento de identidad, si lo utilizó al momento de su ingreso. En caso de persona extra regional residente en alguno de los mencionados países deberá presentar documento vigente que acredite su residencia.

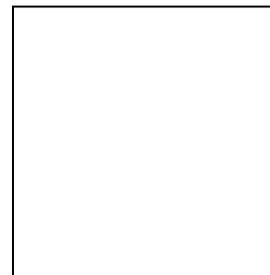
MANDAMIENTO DE PAGO	
Prórroga de permanencia de no residente de 1 hasta 90 días	\$ 25.00



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

DEPARTAMENTO DE VISAS Y PRÓRROGAS
SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA DE NO RESIDENTE

Señor (a) Director (a) General de Migración y Extranjería
Presente.



I. Datos Generales:

Nombres: _____ Apellidos: _____

Lugar de nacimiento: _____ Nacionalidad: _____

Fecha de nacimiento: ___/___/___ Edad: _____ Profesión u oficio: _____

Sexo: F ___ M ___; Estado familiar: Soltero ___; Casado ___ Divorciado ___ Viudo ___ Unión no matrimonial _____

Pasaporte: Diplomático _____, Oficial _____, Ordinario _____, Servicio _____, Cédula: _____, Salvoconducto: _____,

No.: _____; Lugar de emisión: _____ (país), _____ (ciudad).

Fecha de expedición: ___/___/___ Fecha de expiración: ___/___/___.

Dirección donde se hospeda en El Salvador: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Ha tenido residencia anteriormente en El Salvador: Si ___ / No ___; en caso afirmativo manifestar el período que residió en el país: _____.

II. Datos de Ingreso al País o la Región CA-4:

País de ingreso a la región CA-4: _____, Fecha de ingreso a la región CA-4: ___/___/___.

Frontera/Aeropuerto de ingreso: _____

III. Datos de los padres:

Nombre del padre: _____ Nacionalidad: _____

Nombre de la madre: _____ Nacionalidad: _____

¿Tiene parientes salvadoreños o extranjeros residentes en el país?: Si_____ / No_____. En caso afirmativo proporcione la información siguiente:

Nombre: _____ Nacionalidad: _____

Parentesco: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

IV. Calidad por la que aplica a Prórroga de permanencia de no residente: _____

V. Propósito de su estadía en El Salvador y solicitud de Prórroga de no residente (Detalle):

VI. Datos laborales y económicos:

¿Tiene oferta laboral en El Salvador? Si_____ / No_____, lo que compruebo con proyecto o contrato de trabajo certificado ante Notario salvadoreño; Nombre de la empresa: _____

Cargo que desempeñará en la empresa: _____

Nombre del contratante: _____, Cargo: _____

Tramitará residencia en El Salvador Si_____ / No_____.

En caso de ser negativo explicar por qué: _____

VII. Persona o institución que proporciona solvencia económica para estar en calidad de turista:

VIII. Nombre de una persona salvadoreña o extranjera residente en el país, que pueda respaldar su trámite:

Nombre: _____ Nacionalidad: _____

Teléfono: _____, No de DUI/Pasaporte/Carnet de residente: _____

Domicilio: _____,

Calidad en que lo respalda: _____

IX. Nombre completo de las personas menores de edad que tramitarán con usted:

Nombre	Parentesco	Nacionalidad

YO _____, en razón de lo anteriormente expuesto, solicito se otorgue prórroga de permanencia de no residente en El Salvador, por el término máximo de: _____, días, _____, meses con el estatus migratorio de _____, teniendo programada la fecha de salida del país o la Región CA-4, el día _____ de _____ del dos mil _____, lo que compruebo con _____.

Bajo Juramento, Declaro que todo lo manifestado y expresado en la entrevista y en este formulario es verdad, de no ser así me someto a las disposiciones referentes a la Falsa declaración como lo establece el Art. 230 numeral 5) de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.

Comprometiéndome ante la Dirección General de Migración y Extranjería, con base a los artículos 96 de la Constitución de la República, 21 numeral 1) y 85 de la Ley Especial de Migración y de Extranjería, a:

- a) Cumplir con el tiempo que este Departamento apruebe.
- b) Respetar las leyes vigentes.
- c) No participar directa o indirectamente en actividades de política interna del país.
- d) Que dicho período otorgado lo utilizaré para realizar las actividades estrictamente manifestadas en la entrevista.
- e) Someterme a la multa correspondiente en caso de haber proporcionado falsa declaración.

Para constancia, estampo huella de ambos pulgares y firmo en presencia del Funcionario de Migración, del Departamento de Visas y Prórrogas.

HUELLAS

Pulgar Izquierdo	Pulgar Derecho

Firma del solicitante

San Salvador, _____ de _____ 20_____.